

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE EN CARGA "PERLA DEL PACIFICO" PERPACIF S.A. CELEBRA EL DIA SABADO TRECE DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el día trece del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, en el local ubicado en la Cooperativa Nueve de Octubre Mz. 46 Sl.19, se reúnen a la convocatoria publicada en el diario "El Expreso" a la Segunda Junta General Ordinaria los accionistas de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PERLA DEL PACIFICO S.A "PERPACIF" el día 4 de Junio de 2020; a la que acuden:

Alvarado Ronquillo Fausto Sebastián, por sus propios derechos propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 1000 votos; **Araujo Villamar Nelson Roberto**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Aspiazu Macias Manuel Angel**, por sus propios derechos, propietario de tres mil seiscientos veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 3.625 votos; **Aspiazu Muñoz Walter Douglas**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Branque Vera Luis Armando**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil treinta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 5.030 votos; **Cando Cando Freddy Augusto**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Cantos Moreira Carlos Vicente**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Cárdenas Cardenas Edwin**, por sus propios derechos, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 250 votos; **Carreño Cortes Ramón Horacio**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad

y con derecho a 125 votos; **Castellanos Almeida Pablo Manuel**, por sus propios derechos, propietario de mil ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 1.125 votos; **Castellanos Almeida Angel Ramiro**, por sus propios derechos, propietario de mil ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 1.125 votos; **Castellanos Davalos Norman Vicente**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Castro Cordero Víctor Felipe**, por sus propios derechos, propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 1.000 votos; **Caza Intriago Edison William**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Celleri Neira Augusto Ricardo**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Crespo Crespo Mauricio Geovanny**, por sus propios derechos, propietario de trescientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 375 votos; **Crespo Molina Luis Geovanny**, por sus propios derechos, propietario de tres mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 3.750 en votos; **Díaz Mariana de Jesús**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 5.000 votos; **Jaramillo Vargas Patricia Ivonne** por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **León Miranda Ruperto Eusebio**, por sus propios derechos, propietario de mil trescientos cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 1.355 votos; **Macias Gonzalez Jesus Rafael**, por sus propios derechos, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 250 votos; **Minchala Reyes William Enrique**, por sus propios

CR

derechos, propietario de mil quinientas cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 1.542 votos; **Montero Holguin Franklin Paul**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Montero Quispe Franklin Washington**, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil trecientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 4.375 votos; **Mora Holguin Digno Alfonso**, por sus propios derechos, propietario de mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 1.250 votos; **Olmedo López Francisco Alberto**, por sus propios derechos, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 250 votos; **Pico López Carlos Warner**, por sus propios derechos, propietario de cuatro mil ciento veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 4.125 votos; **Rivas Vera Edgar Arnaldo**, por sus propios derechos, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 250 votos; **Rivas Zamora Victor Alfredo**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Vera Alvarado Carlos Antonio**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Vera Orozco Henry Onofre**, por sus propios derechos, propietario de siete mil setecientos veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 7.625 votos; **Zambrano Basurto Ruth Marianela**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 125 votos; **Zamora Barba Luis Agustín**, por sus propios derechos, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 2.000 votos.

Reuniendo un total de 50,322.00 acciones de US\$ 0.04 cada una para un total de US\$2012.88, al haberse tomado la lista de asistencia correspondiente, con lo que se comprueba la participación de más del 58,35% del capital suscrito y pagado. El Presidente la Junta el señor LUIS GEOVANNY CRESPO MOLINA y el señor AUGUSTO RICARDO CELLERI NEIRA Gerente General, delegando a la Sra. Shirley Figueroa Rodríguez también presente como secretaria, una vez verificada la asistencia de los presentes se instala la reunión, dando paso a la lectura de los puntos de convocatoria a tratar:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del contador Sr. Lcdo. Cesar Ávila referente a los estados financieros periodo fiscal 2019.
3. Informe del comisario.
4. Informe del Presidente.
5. Aprobación del Balance presentado Ejercicio fiscal 2019.
6. Resolver sobre la utilidad generada periodo 2019.
7. Elección de Presidente periodo 2020-2022.
8. Elección de Vice-Presidente periodo 2020-2022.
9. Elección de comisario (2020 – 2021).
10. Posesión de dignidades electas.

PRIMER PUNTO INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente Señor Ricardo Celleri pide un minuto de silencio para los Socios-Accionistas fallecidos en la Emergencia Sanitaria (Pandemia) que está atravesando nuestro país. El presidente antes de tomar el listado de los asistentes, da a conocer la necesidad de realizar la 2da Junta General de Accionistas ya que es urgente y necesaria para que la compañía, con incurra en multa de 1 a 10 salarios básicos. Teniendo como respuesta del socio Franklin Montero, Paul Montero, Alfredo Rivas, Horacio Carreño, Carlos Cantos, que se cancele la multa a la Superintendencia de Compañías y manifestando que la Junta no se puede llevar a cabo porque estamos en Emergencia Sanitaria (Pandemia), el Señor Alfredo Rivas manifiesta que va a llamar al 911 en ese momento, toma la palabra el Lcdo. Cesar Ávila contador de la Compañía explicando la importancia de por qué se tenía que realizar la Junta e inclusive exhibiendo en el computador el correo que recibió de parte de Súper de Compañía, para lo cual en ese momento aceptaron que se inicie la 2da Junta General.

Toma la palabra en Gerente General e informa: Como todos los años al comienzo la situación del transporte es un poco difícil pero se va levantando,

pero en el mes de Octubre por el paro nacional que atravesó nuestro país y el alza de combustible el transporte decayó en un 70% el movimientos en las terminales portuarias, y a la vez nuestros clientes en cuanto a la cartera que mantienen se ha ido creciendo ya que no cancelas las facturas de movimientos realizados pero tratamos de subsistir incluso el valor de fletes de tubo que bajar (BIGBAG) para poder mantener el cliente.

En referencia a nuestra edificación estamos aun con el tema de la obtención del permiso del Municipio con ayuda de los vecinos para que nos ayuden con las cartas respectivas para el adosamiento de cada lado.

Con la adquisición del Trayler se contrató RASTREO; POLIZA; se adquirió una plataforma para que comience a trabajar.

Agradezco a todos los accionistas que nos ayudaron en la Pandemia con nuestros clientes con la movilización de contenedores ya que no todos trabajaron, algunos compañeros se quedaron en casa.

SEGUNDO PUNTO INFORME DEL CONTADOR SR. LCDO. CESAR ÁVILA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2019

PERPACIF SA BALANCE GENERAL A DICIEMBRE DEL 2019

Cuenta	Descripción	Parcial	Total
1	ACTIVO		409.326,38
1.01	ACTIVO CORRIENTE		301.409,21
1.01.01	Caja y sus equivalentes		35.975,64
1.01.01.01	Caja General	1.432,13	
1.01.01.03	BANCOS		33.443,51
1.01.01.03.01	BANCO DEL PICHINCHA	12.386,49	
1.01.01.03.02	BANCO INTERNACIONAL	11.257,02	
1.01.01.03.03	BANCO PICHINCHA VIRTUAL	9.800,00	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS		241.286,15
1.01.02.02	Cuentas por cobrar - clientes no relacionados	201.702,64	
1.01.02.03	Cuentas por cobrar - clientes relacionados	1.045,43	
1.01.02.04	Anticipo a proveedores	2.582,49	
1.01.02.05	Otras cuentas por cobrar - accionistas		36.534,77
1.01.02.05.01	Alicuotas	30.942,75	
1.01.02.05.02	Ayudas económicas	14.081,08	
1.01.02.05.04	Reembolso accionistas por pagos comitecom	848,14	
1.01.02.05.05	Cuentas por cobrar Lucio Lucia Mendieta	335,00	
1.01.02.05.07	Préstamo a accionista	322,80	
1.01.02.6	Provisión cuentas incobrables 1%	584,18	
1.01.04	Servicios y otros pagos por anticipo		73,60
1.01.04.01	Intereses pagados por anticipo		73,60
1.01.04.01.02	Inter. paga por anticipo Banco Pichincha	73,60	
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		24.973,80
1.01.05.01	IMPUESTOS PAGADOS		24.973,80
1.01.05.01.02	Iva pagado	4,91	
1.01.05.01.03	Retención en la fuente	9.852,89	
1.01.05.01.04	Credito tributario del IVA	3.270,46	
1.01.05.01.05	Credito tributario años anteriores-retención en la fuente	12.140,34	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		107.917,17
1.02.01	Propiedad, planta y equipo		107.917,17

1.02.01.01	TERRENOS	30.454,00	
1.02.01.02	EDIFICIOS	72.345,19	
1.02.01.03	CONSTRUCCIONES EN CURSO		26.701,91
1.02.01.03.01	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	26.701,91	
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	1.739,29	
1.02.01.07	EQUIPOS DE COMPUTACION	10.050,96	
1.02.01.08	VEHICULOS	105.357,11	
1.02.01.09	DEPRECIACION ACUMULADA DE TIENEDAD, PLANTA Y EQUIPO	40.564,32	
1.02.01.10	EQUIPOS DE OFICINA	1.813,00	
2	PASIVO		252.892,92
2.01	PASIVO CORRIENTE		252.892,92
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	200,00	
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		41.308,52
2.01.03.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	41.505,52	
2.01.03.03	ANTICIPO DE PROVEEDORES	5,00	

PERPACIF SA
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE DEL 2019

Cuenta	Descripción	Parcial	Total
2.01.04	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		63.107,44
2.01.04.01	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		63.107,44
2.01.04.01.01	BANCO DEL PICHINCHA	63.107,44	
2.01.06	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		4.538,08
2.01.06.01	SUELDOS POR PAGAR	2.436,43	
2.01.06.03	DEPOSITOS NO JUSTIFICADOS POR LIQUIDAD	1.881,65	
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		13.101,57
2.01.07.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6.962,30
2.01.07.01.01	IVA COBRADO	28,48	
2.01.07.01.02	RETENCION DEL IVA	228,33	
2.01.07.01.03	RETENCION EN LA FUENTE	193,71	
2.01.07.01.04	IMPUESTO A LA RENTA	4.762,41	
2.01.07.01.05	IMPUESTO LIQUIDADADO POR CANCELAR	1.720,37	
2.01.07.02	CON EL IESS		144,45
2.01.07.02.01	APORTES AL IESS	144,45	
2.01.07.03	BENEFICIOS SOCIALES DE LEY A EMPLEADOS		2.600,48
2.01.07.03.01	DECIMO TERCERO	122,77	
2.01.07.03.02	DECIMO CUARTO	1.362,47	
2.01.07.03.03	VACACIONES	1.023,96	
2.01.07.03.04	FONDO DE RESERVA	96,28	
2.01.07.04	PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES		3.379,34
2.01.07.04.01	PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	3.379,34	
2.01.08	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS		230.835,31
2.01.08.01	OTRAS CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES 2019	192.838,06	
2.01.08.02	REEMBOLSOS ACCIONISTAS POR PAGOS CONTECOM		47.997,25
2.01.08.02.01	REEMBOLSOS ACCIONISTAS POR PAGOS CONTECOM	47.997,25	
3	PATRIMONIO		146.413,46

3.02	CAPITAL		4.200,00
3.02.01	CAPITAL SOCIAL		4.200,00
3.02.01.01	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	4.200,00	
3.02	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION		10.512,04
3.02.01	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	10.512,04	
3.04	RESERVAS		1.354,82
3.04.01	RESERVA LEGAL	1.354,82	
3.05	RESULTADOS ACUMULADOS		107.014,30
3.05.01	GANANCIAS ACUMULADAS	109.352,23	
3.05.02	PERDIDAS ACUMULADAS	2.037,94	
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO ACTUAL		14.312,21
3.07.01	GANANCIA DEL EJERCICIO	14.312,21	
TOTAL ACTIVOS -->>			499.326,38
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO -->>			-499.326,38

PERPACIF SA
ESTADO DE RESULTADO
A DICIEMBRE DEL 2019

Cuenta	Descripción	Mensual	Acumulado
4	INGRESOS	-35.120,82	-940.775,45
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-73.923,19	-938.203,36
4.01.10	VENTAS NETAS	-73.923,19	-938.203,36
4.01.10.10	VENTAS	-71.821,29	-917.612,51
4.01.10.13	VENTA POR ALICUOTAS	-2.101,90	-20.590,85
4.02	INGRESOS DE ACTIVIDADES NO ORDINARIAS	-156,00	-10.572,09
4.02.20	OTROS INGRESOS NO ORDINARIOS	-156,00	-10.572,09
4.02.20.02	CREDENCIAL		-180,00
4.02.20.03	CARPETA	-20,00	-950,00
4.02.20.05	SEGURO CAMRO		-3.249,79
4.02.20.07	MULTAS		-30,00
4.02.20.08	INGRESO DE ACCIONISTA	-100,00	-700,00
4.02.20.09	TRANSFERENCIA ACCIONES		-2.436,00
4.02.20.10	STICKERS COMPAÑIA	-36,00	-322,00
4.02.20.11	DEVOLUCION POR VIAJE		-961,21
4.02.20.14	TRANSFERENCIA DE ACCIONES		-300,00
4.02.20.18	POLIZAS		-1.034,09
4.02.20.19	INGRESOS VARIOS		-419,00
4.03	INGRESOS POR REEMBOLSO	38.958,37	0,00
4.03.01	INGRESOS POR REEMBOLSO	38.958,37	0,00
4.03.01.01	INGRESOS POR REEMBOLSOS COMO INTERMEDIARIO	38.958,37	0,00
5	COSTOS	79.057,68	769.582,72
5.01	COSTOS DE VENTAS	79.057,68	769.582,72
5.01.10	COSTOS DE MERCADERIAS	79.057,68	769.582,72
5.01.10.20	COMPRAS	79.057,68	769.582,72
6	GASTOS	-29.090,88	156.713,77
6.01	GASTOS OPERACIONALES	-29.090,88	156.713,77
6.01.10	GASTOS DE VENTAS	3.105,00	30.757,74
6.01.10.04	HONORARIOS, COMISIONES A PERSONAS NATURALES	3.105,00	30.475,50
6.01.10.04.01	COMISION SOBRE VENTAS	3.105,00	30.475,50
6.01.10.09	PROMOCION Y PUBLICIDAD		282,24
6.01.20	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-32.831,57	122.626,78
6.01.20.01	GASTOS DE SUELDOS Y SALARIOS	2.911,45	25.965,82
6.01.20.01.10	REMUNERACION SALARIAL	2.911,45	25.965,82
6.01.20.02	BENEFICIOS SOCIALES	1.045,24	16.832,94

6.01.20.02.30	DECIMO TERCER SUELDO	242,62	2.163,81
6.01.20.02.20	DECIMO CUARTO SUELDO	164,17	1.664,64
6.01.20.02.30	APORTE PATRONAL AL IESS	353,74	3.154,85
6.01.20.02.40	VACACIONES	121,31	1.081,90
6.01.20.02.50	FONDO DE RESERVA	163,40	1.894,53
6.01.20.02.60	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES		6.873,21
6.01.20.03	OTROS GASTOS DE PERSONAL	107,50	5.805,48
6.01.20.03.01	ASESORIA CONTABLE		5.129,60
6.01.20.03.02	REMUNERACION POR PERMISO DE PATERNIDAD		178,38
6.01.20.03.03	ALIMENTACION	107,50	497,50
6.01.20.04	HONORARIOS, COMISIONES A PERSONAS NATURALES		627,20
6.01.20.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	55,00	3.059,85
6.01.20.06.10	MANTENIMIENTO DE OFICINAS		1.758,75
6.01.20.06.30	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION		184,80
6.01.20.06.31	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	55,00	1.116,30
6.01.20.08	COMISIONES PAGADAS	632,32	1.395,32

PERPACIF SA
ESTADO DE RESULTADO
A DICIEMBRE DEL 2019

Cuenta	Descripcion	Mensual	Acumulado
6.01.20.08.01	GASTOS TRAMITES PARA ACCIONISTAS	632,32	1.395,32
6.01.20.10	COMBUSTIBLES	398,43	1.999,93
6.01.20.11	GASTOS NO DEDUCIBLES	920,59	5.437,76
6.01.20.11.01	CAJA CHICA	-2.111,62	2.901,21
6.01.20.11.04	SERVICIOS BASICOS	2.447,21	0,00
6.01.20.11.05	GASTOS VARIOS	585,00	2.465,46
6.01.20.11.07	GASTOS TERCEROS NAVIERAS		71,09
6.01.20.12	SEGUROS Y REASEGUROS		9.063,89
6.01.20.16	AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	250,29	2.458,91
6.01.20.16.20	GASTOS DE ENERGIA	99,45	1.062,03
6.01.20.16.30	GASTOS DE TELEFONO	41,08	369,95
6.01.20.16.40	GASTOS DE INTERNET	109,76	1.026,93
6.01.20.18	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		3.553,40
6.01.20.18.10	IMPUESTOS MUNICIPALES		1.320,48
6.01.20.18.20	CONTRIBUCIONES A LA SUPER DE COMPAÑIAS		1.889,73
6.01.20.18.30	CUOTAS CAMARA DE COMERCIO		240,00
6.01.20.18.60	ICC IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES		103,19
6.01.20.19	DEPRECIACIONES	2.156,29	19.278,65
6.01.20.19.10	DEPRECIACION DE EDEIFICIOS	297,90	3.574,80
6.01.20.19.30	DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES	14,49	173,88
6.01.20.19.40	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA	6,18	73,92
6.01.20.19.50	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO	215,12	2.291,77
6.01.20.19.60	DEPRECIACION DE VEHICULOS	1.622,62	13.114,28
6.01.20.25	OTROS GASTOS BIENES	177,12	5.560,53
6.01.20.26	OTROS GASTOS SERVICIOS	500,03	8.531,83
6.01.20.27	IVA CARGADO AL COSTO O GASTO	-5,79	13.105,27
6.01.20.28	PAGOS POR REEMBOLSOS	-41.980,04	0,00
6.01.20.28.01	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDARIO	-41.980,04	0,00
6.01.30	GASTOS FINANCIEROS	635,69	3.329,25
6.01.30.20	GASTOS POR COMISIONES	102,51	508,46
6.01.30.20.10	GASTOS BANCARIOS	102,51	508,46
6.01.30.30	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	533,18	2.820,79
6.01.30.30.01	INTERESES PAGADOS PRESTAMOS PARA ACTIVOS FIJOS	533,18	2.820,79
		14.845,98	-22.478,96

(Handwritten signature)

INFORME ECONÓMICO PROYECTADO PERPACIF S.A.

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

DESCRIPCIÓN	INGRESOS		EGRESOS			TOTAL COSTOS Y	UTILIDAD Ò PÈRDIDA
	VENTAS SERVICIOS DE	TOTAL DE INGRESO	COSTOS Y GASTOS	SUELDOS	BENEFICIOS		
ENERO	102,980.00	103,568.00	75,142.12	1,611.15	662.73	77,416.00	26,152.00
FEBRERO	65,075.00	66,216.00	65,709.78	1,721.54	699.15	68,130.47	-1,914.47
MARZO	75,925.00	77,415.00	83,089.93	1,816.12	730.34	85,636.39	-8,221.39
ABRIL	44,160.00	44,420.00	65,740.15	1,516.53	610.75	67,867.43	-23,447.43
MAYO	91,235.00	96,874.50	88,574.96	1,530.03	614.09	90,719.08	6,155.42
JUNIO	79,525.00	83,820.14	70,861.62	1,880.48	751.58	73,493.68	10,326.46
JULIO	60,965.00	63,300.32	59,216.25	1,799.36	724.82	61,740.43	1,559.89
AGOSTO	84,285.00	85,788.85	87,970.18	2,193.17	854.54	91,017.89	-5,229.04
SEPTIEMBRE	55,864.14	63,473.75	51,319.72	2,873.11	1,111.82	55,304.65	8,169.10
OCTUBRE	69,585.08	72,283.48	90,829.11	3,061.13	1,072.31	94,962.55	-22,679.07
NOVIEMBRE	116,192.00	117,536.22	63,926.97	3,051.75	1,082.36	68,061.08	49,475.14
DICIEMBRE	71,821.29	74,079.19	87,990.15	2,911.45	1,045.24	91,946.84	-17,867.65
TOTAL GENERAL	917,612.51	948,775.45	890,370.94	25,965.82	9,959.73	926,296.49	22,478.96

VENTAS PERPACIF VS OTROS INGRESOS

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

DESCRIPCIÓN	VENTAS SERVICIOS DE TRANSPORTE	TOTAL DE INGRESOS
ENERO	102,980.00	103,568.00
FEBRERO	65,075.00	66,216.00
MARZO	75,925.00	77,415.00
ABRIL	44,160.00	44,420.00
MAYO	91,235.00	96,874.50
JUNIO	79,525.00	83,820.14
JULIO	60,965.00	63,300.32
AGOSTO	84,285.00	85,788.85
SEPTIEMBRE	55,864.14	63,473.75
OCTUBRE	69,585.08	72,283.48
NOVIEMBRE	116,192.00	117,536.22
DICIEMBRE	71,821.29	74,079.19
TOTAL 2019	917,612.51	948,775.45

TERCER PUNTO INFORME DEL COMISARIO

1. He revisado el estado de situación financiera de la Compañía Perpacif S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultados integrales, por el período

terminado en esa fecha. La revisión fue realizada de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece el Art. 279 de la Ley de Compañías y por consiguiente se realizó la revisión necesaria sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considero apropiados acuerdo con las circunstancias.

2. La administración dió cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias y obligaciones exigidas por los organismos de control establecidos en el país.
3. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado en el Servicio de Rentas Internas.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las facturas físicas, comprobantes de egreso e ingreso, y demás documentos contables se encuentran debidamente soportados y se conservan adecuadamente. Los estados de cuenta fueron debidamente revisados y se constató que cada comprobante de egreso e ingreso tenga su respectivo soporte y firmas autorizadas.
5. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía obtuvo una utilidad por el valor de US\$14.312,21. El total de los activos que posee la empresa suman el valor de US\$ 197.917,17, distribuidos en Terreno, edificio, equipos de oficina, equipos de computación, construcciones en proceso y vehículo.
6. Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

7. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que se ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.
8. En concordancia con el Art. 214 de la Ley de Compañías, en la que indica que cualquier accionista podrá denunciar por escrito los hechos que estime irregulares con la administración; debo comunicar que no recibí ningún tipo de denuncia ni por escrito ni en forma verbal en todo el tiempo que estuve como comisaria.

CUARTO PUNTO INFORME DEL PRESIDENTE

Estimados como nos podremos dar cuenta este año 2019 también ha sido positivo no en gran magnitud pero de alguna forma hubo un margen de utilidad.

A inicios del año 2019 se recibió una notificación de parte del ministerio de trabajo en base al juicio que se sostenía con la Sra. Lucia Mendieta que fue Gerente de nuestra compañía la cantidad de \$6.873,21 DOLARES AMERICANOS, la cual pago la compañía en el tiempo prudencial que dio la entidad.

Se suspendió las operaciones de servicio de transporte en el mes de Febrero al cliente TRANSPORTE-MABA la cual abarcaba clientes como INDUSTRIAS UNIDAS, PROBRISA, MAQUINARIAS ENRIQUE entre otras, el motivo por el cual ya no se sigue moviendo por la cartera que mantiene vencida con nosotros de más de \$19.621,80 DOLARES AMERICANOS, la cual presentan pretextos sin fundamentos para atrasar los pagos, ya se están tomando las medidas necesarias para realizar la cobranza respectiva. Como es de conocimiento de todos y cada uno de ustedes se estaba realizando LA REFORMA DE ESTATUTOS que si se logró terminar el tramite esto es para la obtención de la renovación del PERMISO DE OPERACIONES que se renova el próximo año en el mes de febrero compañeros debemos realizar ya el trámite en octubre de este año para lo cual todos deben estar al día en las entidades como ATM, ANT; CFN; IESS ya que recuerden que si hay accionistas con deudas lamentablemente no nos renovaran el permiso, en el trámite para la reforma de Estatutos se gastó \$3.446,00, esto lo asumió la compañía ya que se preguntó a la asamblea si este valor se lo ubicaba a cada accionista o lo asumía la misma compañía lo cual la asamblea manifiesta que el gasto lo asuma la compañía.

La compañía debe a proveedores \$55.00 mil Dólares Americanos en viajes y nuestros clientes adeudan a la compañía alrededor de \$155.00

Demos también un aplauso ya que la compañía el 20 de Mayo cumplió 20 años lamentablemente por la Emergencia Sanitaria (Pandemia) no se pudo realizar ningún agasajo ni reunión.

QUINTO PUNTO APROBACIÓN DEL BALANCE PRESENTADO EJERCICIO FISCAL 2019

La ASAMBLEA con todos los presentes decide que queda aprobado el balance del ejercicio fiscal 2019 presentado por el contador de la empresa Lcdo. Cesar Avila.

SEXTO PUNTO RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD GENERADA PERIODO 2019

El Lcdo. Cesar Ávila contador de la Compañía expone que hay dos alternativas:

- Repartición Socio-Accionistas por número de Acciones
- Acumulación de Utilidades

De las cuales hay que tomar una y la ASAMBLEA es la que decide, el Sr. Franklin Montero pide que se reparta las utilidades, pero el resto de accionistas resuelve que se acumule El Sr. Geovanny Crespo vuela a preguntar a preguntar cuál de las alternativas planteadas y se toma la alternativa de que se acumule las utilidades y quede en la empresa.

SEPTIMO PUNTO ELECCIÓN DE PRESIDENTE PERIODO 2020-2022

El accionista Francisco Olmedo; Fausto Alvarado y Luis Zamora mociona al Sr. accionista Geovanny Crespo el acepta la moción, y el accionista Carlos Cantos mociona al Sr. accionista Paul Montero; realizándose la votación, Obteniendo el Sr. Geovanny Crespo \$1.292,00 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 32.300 votos y el Sr. Paul Montero \$581.00 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 14.525 votos.; quedando como Presidente electo año 2020-2022 el Sr. Geovanny crespó.

OCVTAVO PUNTO ELECCIÓN DE VICE-PRESIDENTE PERIODO 2020-2022

El accionista Manuel Aspiazu mociona al Sr. accionista William Minchala el acepta la moción, y el accionista Felipe Castro mociona al Sr. accionista Norman Castellanos; sometiéndose a la respectiva votación, Obteniendo el Sr. Norman Castellanos \$1.203,00 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 30.075 votos y el Sr. William Minchala \$670.00 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar americano cada una de ella pagada en su totalidad y con derecho a 16.750 votos.; quedando como Vice-Presidente electo año 2020-2022 el Sr. Norman Castellanos.

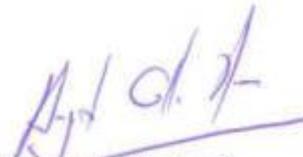
NOVENO PUNTO ELECCIÓN DE COMISARIO (2020 – 2021)

Toma la palabra el Sr. Geovanny Crespo Presidente se pone de pie y pide a la Sala que mociones al Candidato, El Sr. Felipe Castro mociona a la Sra. Ginger Lara, se le pregunta si acepta el cargo de Comisaria ella responde que sí, luego de forma unánime la Sala le pide que sea reelegida y no hayan más candidatos, aceptando que electa como Comisaria por el periodo 2020 - 2021.

DECIMO PUNTO POSESIÓN DE DIGNIDADES ELECTAS

El Sr. Ricardo Celleri Gerente General toma la palabra realizando el juramento. Flamantes miembros electos de la directiva de la Compañía Perla del Pacifico S.A Perpacif, por vuestro honor de nuestra compañía, cumplir Fiel y Lealmente con las funciones a cada uno encomendadas respetando estrictamente los estatutos y velando por la armonía y adelanto de todos y cada uno de los miembros electos. Los miembros electos dicen (SI ACEPTAMOS) El Gerente dice si así lo hacéis que la Patria hoz premie caso contrario Hoz demande, QUEDAN POSESIONADOS en sus cargos toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que no habiendo más punto que tratar, siendo las 19:49 Pm da por concluida la Asamblea.


Luis Crespo Molina
Presidente


Ricardo Celleri
Gerente General

